

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS FESTIVOS.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción.—Precios de suscripción: Trimestre, 3.75 pesetas.—Semestre, 7.—Año 13.50.—Extranjero: el mismo precio, con aumento de franqueo.—Se admiten anuncios, á precios convencionales.

SEDAS PARA COSER A MAQUINA

ÚNICA CLASE

GARANTIDA EN ESPAÑA,

EDUARDO SALINAS

Calle de San Fernando, núms. 35 y 37,

VALENCIA.

Venta al por mayor y menor, con precios especiales para los compradores al por mayor.

VAMOS A CUENTAS.

Al conocerse el conflicto surgido con motivo de la ocupación de las islas Carolinas por los alemanes, toda España sin distinción de clases ni partidos, vió en este hecho un ataque á la integridad de nuestro territorio, y todos se han apresurado á protestar contra la ofensa que nos infería una potencia hasta hace poco amiga. Pero el correr de los sucesos ha traído ciertas aclaraciones y antecedentes respecto al asunto, que si hemos de ser imparciales y no dejarnos arrastrar por desatentado patriotismo, ha llegado el momento de residenciar á nuestro gobierno, y exigirle en nombre de los sagrados intereses de la patria, la grave responsabilidad contraída; porque, conociendo con sobra de tiempo los propósitos del canciller Bismarck, no ha sabido ó no ha querido oponerse á la realización de planes que necesariamente habían de herir en lo más profundo los nobles sentimientos del pueblo español.

Los alardes de sorpresa hechos por el señor Cánovas y todo el resto del ministerio, nos llevaron á suponer que Alemania, faltando abiertamente al tratado de Berlín, había procedido á declarar su protectorado sobre las Carolinas, so pretexto de hallarse estas abandonadas, y sin que esta ocupación fuera previamente notificada á las potencias como se estipuló en dicho tratado por los representantes de todas las naciones de Europa. En este estado las cosas, claro está que el suceso venia á constituir una manifiesta violación por parte del imperio germanico, y que ninguno de los países que suscribieron el tratado de Berlín, podían autorizar un despojo en nuestras posesiones coloniales, despojo que al quedar impune, establecería la absurda jurisprudencia, de que cada nación podía tomar de otra la porción de terreno que le conviniera, fundándose en la utilidad que podría reportarle el territorio anexionado. Hasta aquí, y como en un principio se consideró el asunto, Alemania era la única y exclusivamente responsable de los peligros que amenazan á las islas Carolinas; pero la misma sorpresa que aparentó haber sentido nuestro gobierno, fué origen de que toda España se alarmase, y que despertando el bélico entusiasmo que por la madre patria hemos tenido siempre los hijos de esta heroica nación, nos dispusiéramos á perderlo todo antes que humillarnos.

Y no en balde han sido publicadas manifestaciones hechas en toda España, y no inútiles las ruidosas protestas levantadas por la prensa de todos matices; pues llegando el eco de nuestras voces hasta aliende el Rhin, el astuto canciller germanico ha sido el primero en descubrir el misterioso velo que cubría el asunto del Archipiélago carolino, y sin reservas de ninguna clase hemos sabido, que la ocupación de las Carolinas no era ni mucho menos, trabajo llevado á cabo en las sombras y solo dentro del recinto en que Bismarck se entretiene en hacer cálculos diplomáticos; que en el Libro Blanco entregado hace seis meses y públicamente al Parlamento alemán, se daba cuenta de los propósitos del imperio respecto á las Carolinas, en vista de las reclamaciones hechas por súbditos alemanes; y por último, que el Sr. Cánovas y todo el gobierno sabía, por estos motivos, y por el muy especial y autorizado de habersele dicho nuestro representante el conde de Benomar, que Alemania iba á ocupar las Carolinas como complemento de cobro de la amistad que nos había vendido, á cuenta de un tratado de comercio en que el imperio germanico ha ganado mucho, y España relativamente nada.

Como se vé, estas noticias han caído entre todos los españoles como una bomba (simil que aunque

muy usado, se nos ha de permitir ahora por lo gráfico, y á fuer de buenos patriotas hemos de confesar, que ante sucesos de tanta magnitud, tócanos á toda la prensa, no ofuscada por pasiones de partido pedir en nombre de la honra nacional ultrajada, en nombre de cuanto hay mas sagrado para la salud de la patria, que ese gobierno conservador, cuya política viene siendo una verdadera calamidad pública, declare solemnemente y sin ambages, lo que haya de verdad en el asunto. Y si censurables indolencias le han hecho no estar en expectativa de sucesos que tanto afectan en los momentos actuales á todo buen español, se retire de su puesto para rogar al cielo que Dios le perdone y la historia le olvide, ruego á que se vé mas obligado todavía que el mismo Sr. Castelar; pues al fin y á la postre, este ilustre tribuno, si arrebató con su poderosa oratoria á las masas populares, y llegaron estas, en su exajeración, hasta forjar repúblicas como las de Alcoy y Cartagena, no se dejó sorprender por codiciosos diplomaticos, ni fuimos juguete de los extranjeros.

Y no se entienda que hábilmente aprovechamos esta cuestión para dirigir ataques al gobierno. Somos ante todo y sobre todo españoles, y depenemos miras políticas y afirmaciones de partido, cuando de la honra nacional se trata. Si el gobierno ha sido realmente sorprendido por Alemania, lo que desde luego dudamos, dígalos al país que es la víctima inmolada por los extranjeros; y si no ha habido tal sorpresa, hágase luz en el asunto, que vano é infructuoso es ya el misterio, porque España está apercibida y el honor nacional no ha de quedar mancillado.

Los sucesos de Barcelona con motivo de la manifestación.

FRENTE AL GOBIERNO CIVIL.

Graves sucesos.

Según el programa de la Junta organizadora, la manifestación debía disolverse en la plaza de Palacio después de entregada al gobernador civil la siguiente exposición:

«Exmo. Señor:

La manifestación que se está celebrando y se halla agrupada al pie del Gobierno civil, tomando parte en la indignación y alarma que se ha difundido por toda la Nación, y haciéndose eco de los sentimientos que nuestra Cataluña siempre que la dignidad del país se vé amenazada, tiene el honor de suplicar á V. E. se digne telegrafiar al gobierno el acto solemne que se está realizando, exponiéndole que la aspiración general de estas comarcas es que en las reclamaciones diplomáticas necesarias para reivindicar la posesión y la propiedad de todas las islas del Archipiélago Carolino se emplee el lenguaje y entereza propios del decoro y de la historia de la patria cerrando además, en lo posible, las puertas al comercio alemán como así lo ha hecho dentro de su esfera el comercio barcelonés, que ha acordado anular los pedidos pendientes y suprimir nuevas operaciones mercantiles hasta dejar definitiva y satisfactoriamente terminado este conflicto.

Esta es la aspiración unánime de los manifestantes, en quienes están representadas todas las clases y opiniones políticas, desde las más poderosas á las más humildes, desde las más radicales á las más conservadoras.

Recibid, Excmo. Señor, el testimonio de nuestra distinguida consideración.

En nombre de los manifestantes. El Presidente *Pedro Pascual*.—El Secretario, *Mauricio Vidal*.

Esto era lo único que se proponían los organizadores; pero un incidente imprevisto, un obstáculo al ímpetu patriótico de algunos manifestantes, una negativa de la superior autoridad civil de la provincia fué causa de que ya á su fin tuviera triste desenlace el grandioso pensamiento de todos.

Al llegar los primeros grupos á la plaza de Palacio intentaron, a semejanza de lo concedido por la Presidencia del Consejo de ministros y lo logrado en el Ayuntamiento y Diputación provincia de esta ciudad, colocar una bandera española en los balcones del edificio que ocupa el Gobierno civil, y al

efecto penetraron en el mismo dispuestos á cumplir sus deseos; pero el gobernador se opuso á ello terminantemente, impidiéndolo algunos agentes de orden público y guardias civiles que fueron arollados por la muchedumbre y que en número imponente llenaba la anchurosa plaza.

El gobernador aconsejó á algunos representantes de la prensa, que á la sazón se hallaban en aquel sitio, le abandonaran, como así lo hicieron, por una puerta de escape situada en la calle de la Marquesa.

El vocerío era atronador; seis mil almas pedían á voz en grito se accediese á sus pretensiones, intentando hacerlo á viva fuerza; y el gobernador, creyendo calmar el tumulto que crecía por momentos ante la inutilidad de sus ruegos dispuso el cierre de la puerta principal, y, según se nos dice, pidió con urgencia fuerzas del ejército á la Capitanía general; más el público firme en su propósito quiso escalar los balcones, siendo vanos los medios puestos en práctica para lograrlo. Las inútiles tentativas exaltaron los ánimos, y á los pocos instantes caían al arroyo hechos pedazos varios cristales del mencionado edificio y se forcejaba la puerta para penetrar en el local. A las nueve menos cuarto fué aquella rociada con petróleo, y cinco minutos más tarde se hallaba envuelta en nubes de humo y llamas de fuego, que intentaban extinguir desde el interior arrojando cubos de agua. Afortunadamente fué oportuno el auxilio de la Capitanía general y fuerzas de infantería llegaron apresuradamente para disolver los grupos. ¡Empresa vana! Una atroz carga de caballería lo consiguió, no sin trabajo y á las nueve y cuarto todo había terminado.

Resultando: un guardia civil, un agente de orden público y un joven heridos, y la detención de varios sujetos.

A las diez menos cuarto penetraba S. E. el obispo en el gobierno civil, y varios guardias impedían que el público se acercase al edificio disolviendo los grupos.

DURANTE EL CURSO.

No cesaron las exclamaciones de júbilo y los vivas á España y á la integridad del territorio.

El Circulo Francés, establecido en la plaza del Teatro, tributó continuas y calurosas demostraciones de cariño rayanas en delirio, á la comitiva, que fueron dignamente contestadas por los manifestantes.

CONCLUSION

A cuanto dejamos dicho se callo la manifestación anti-germanica. Algunos detalles los conocemos por referencias que recogimos en el lugar del suceso á última hora.

Tal vez pudo evitarse el derramamiento de sangre.

No queremos profundizar el asunto. Juzguen nuestros lectores.

Conste, empero, que al iniciarse la manifestación y acudir á engrosar sus filas lo hicieron todos en defensa de nuestros hollados derechos y por sacrosanto amor á la patria.

NOTICIAS LOCALES.

Tenemos entendido que por error de inteligencia, pues no puede ser de otra manera, la empresa arrendataria de consumos insiste en cobrar el 30 por 100 del aumento que han tenido las tarifas de consumos en el presente año económico, á las especíes introducidas y adeudadas antes del día 1.º de Julio último en que debieron regir esas tarifas y por consiguiente el aumento de que se trata.

Extrañamos mucho, muchísimo que tratándose de una arbitrariedad que podrá ser y lo será como llevamos dicho originada por interpretación equivocada de las leyes y habiéndose producido como se han producido quejas y denuncias á la alcaldía, ésta permasezca indiferente y esté tolerando que el abuso tome raíces y que á fuerza de exigir, el contribuyente creyendo que no tiene derecho á la negativa, pues que se autoriza la cobranza, acabe por pagar para quitarse de ruidos, como vulgarmente se dice.

Sin que en este asunto nos lleve otro objeto que el de mirar por los intereses generales de la

ciudad que representamos y el de velar porque se pespeten y se acaten todos los derechos que se concedieren legítimos, nosotros sostenemos que es improcedente la exacción de ese 30 por 100. Negamos acendradamente el derecho que la empresa tenga para cobrarlo y censuramos enérgicamente al señor picalde, al ayuntamiento y muy particularmente al señor síndico que tiene con especialidad la representación de sus convecinos en el seno del municipio, porque cuando menos, no han ordenado a suspensión de la cobranza y devolución de lo cobrado hasta que, formado el oportuno expediente, se resolviera por quien pueda resolverlo si hay ó no derecho para percibir lo que nosotros entendemos que es arbitrario é improcedente.

Es desgraciadamente muy común entre los ignorantes la idea de que es preferible pagar que entrar en litigio idea que por de pronto acusa el desconocimiento completo de nuestros derechos y una debilidad indigna de nuestra proverbial altivez, siendo además una vulgaridad ridícula.

Ciertamente que por virtud de lo defectuoso de nuestras leyes y de los procedimientos ejecutivos, suele suceder que los litigios resultan costosos al que los promueve, pero aunque eso así sea, en este caso no puede acontecer tal cosa.

1.º Porque el procedimiento es administrativo y no acusa gasto alguno.

2.º Porque á quien corresponde incoharle es á la empresa que es la parte activa.

3.º Porque no ha menester el contribuyente procurador, abogados ni escribanos y

4.º Porque siendo una masa de contribuyentes la que se oponga con resistencia pasiva y respetuosa, obligará á la consulta y traerá la resolución sin perjuicio alguno para esos contribuyentes.

No volveremos á insistir sobre este punto, porque no se crea que nos guía animosidad ni prevención de ningún género; y por última vez decimos que no teniendo las leyes efectos retroactivos, no puede admitirse que un recargo decretado para que produzca sus efectos legales desde 1.º de Julio, afectando única y exclusivamente á las especies que desde esas fechas en adelante se introduzcan, no puede exigirse á los artículos introducidos hasta el 30 de Junio anterior y aduendados en los respectivos felatos, con todas las formalidades prevenidas.

Sin embargo el que quiera pagar que pague, que no hemos de ser más realistas que el rey.

Si alguno en defensa de su derecho con arreglo á lo que llevamos dicho quiere utilizar nuestros servicios, á su disposición nos encontrará en cuanto nos lo permitan nuestras ocupaciones.

Debemos consignar como mérito extraordinario que merece recompensa y que nosotros pedimos obtenga con esplendidez y largueza, que nadie absolutamente nadie hizo caso de la denuncia que hicimos acerca de la existencia en medio de cierta calle de dos gatos muertos en completo estado de descomposición y de fetidez. Fué preciso que los vecinos se revistiesen de paciencia y los quitasen. Sino aun continuarían adornando aquel sitio.

Solo en los pueblos de la luna si es que los hay, sucedería cosa igual.

Rogamos al anónimo suscritor que se ha servido enviarnos un escrito denunciando abusos graves en lo relativo á las operaciones de carga y descarga de buques, y despacho de los mismos, se sirva pasarse por esta redacción y autorizar con su firma el escrito para nuestro resguardo, ofreciéndole no hacer uso de ella sino en el caso de ser denunciado, como podría suceder, dada la índole y gravedad de lo que el escrito en cuestión contiene.

De otro modo nos es imposible satisfacer el deseo que nos manifiesta.

Por virtud de las dificultades que ofrecían los lazaretos y cuarentenas, dispuso la empresa de la línea férrea que se redujese á dos el número de trenes que circulan entre Denia y Valencia en vez de tres que debían circular con arreglo al itinerario aprobado por el ministerio de Fomento.

No sabemos hasta qué punto la empresa en cuestión haya podido tener facultades para introducir esa variación que vá teniendo el carácter de permanente perdiendo el de circunstancial; pero sea de ello lo que quiera, es el caso que aun aceptando las facultades por virtud de las cuales el movimiento de trenes se ha reducido á dos, habiendo desaparecido por completo las razones en que esa suspensión se fundó, ha debido inmediatamente restablecerse el servicio como se encontraba antes.

Efectivamente, como anunciamos ha sido nombrado vicario coadjutor de la parroquia de Benipeixcar el Sr. D. Salvador Monzó, vicario auxiliar, del caserío del Grao, que vuelve á quedarse sin asistencia espiritual como le ha sucedido tantas veces y obligados por consiguiente sus infelices vecinos á andar tres cuartos de hora de mal camino para obtener los sacramentos.

Para el Grao es una felicidad depender de Gandía. Cualquier pueblo por pequeño que sea, está

mejor servido, sin tener la honra de ostentar tan valiosa tutela.

Suplicamos al señor economo de cuyo celo espiritual estamos satisfechos, que procure cuanto antes y lo mejor posible cubrir la vacante que el señor Monzó con extraordinario disgusto de sus feligreses deja, en el abandonado caserío.

Nos informan que la causa del desarreglo del reloj de la Colegial de que nos ocupamos en nuestro número del sábado, fué la ruptura de una de las piezas de la máquina, precisamente en los días en que al relojero D. Francisco Sanchis afligia extraordinariamente la dolorosa pérdida de su única hija.

Hacemos esta aclaración, en justa reparación de los efectos que haya podido producir el suelto á que nos referimos.

La comisión de policía urbana de un pueblo cuyo nombre es fácil averiguar teniendo en cuenta los preceptos de la higiene y el espíritu de salubridad pública en que se inspiran hoy los pueblos, ha acordado que el vecindario del mismo, se atenga á las prevenciones siguientes:

1.º Cada vecino es árbitro de sacar los estiércoles y basuras de su casa y depositarlos donde tenga por conveniente permitiéndole la permanencia á la puerta de su casa el tiempo que se le antoje.

2.º Todo ciudadano tendrá derecho á arrojar á la calle á cualquiera hora inmundicias, cáscaras de melón y de sandía, huesos de frutas y toda clase de desperdicios, pues constituyendo eso el principal adorno de las vías públicas, sería atentar á la belleza no procurar contribuir á ella en los términos expuestos.

3.º Nadie será osado levantar ni recoger esos agradables objetos de adorno, bajo pena de obligarse á proporcionar triple cantidad de lo que hubiese recojido, para emplearla en igual uso.

4.º Por razón de comodidad y gusto se permite á todo bicho viviente hacer sus necesidades corporales á cualquier hora y en cualquier sitio, obteniendo una recompensa adecuada aquel que lo haga á hora de mayor concurrencia y en sitio más animado y de mayor tránsito.

5.º Puede cualquier individuo sentarse donde le parezca á comer ó merendar; pero se le encarga muy especialmente que procure dejar el sitio que ocupe lo más súcio que le sea posible, pues de su conducta en esta parte ha de juzgarse su grado de cultura y la tolerancia de las autoridades que gobiernan este pueblo.

Este acuerdo ha sido ratificado por la presidencia del municipio á que la comisión de policía del pueblo H. corresponde y está en ejercicio con satisfacción y contento de todo el vecindario.

Mañana daremos á conocer el acuerdo de la comisión de ornato que está calcado en la de su compañera la de policía.

Ya conocen nuestros lectores el anuncio dirigido al comercio que publicamos ayer y repetimos hoy, referente al embarque de frutos por el puerto que hoy no existe más que en la memoria de los más ancianos de la ciudad de Gandía.

No parece sino que Gandía no obtiene beneficios de ser considerado como puerto habilitado y que le importa poco que los braceros que viven del movimiento marítimo, que son muchos, se mueran de hambre y emigren á otros puntos en busca del trabajo que aqúise les niega, ó cuandomenos nada se hace por proporcionárselo.

Antes podía objetarse por los cargadores, la circunstancia de que el embarque por ferro-carril hasta Denia, punto de embarque que se ha sobrepujado á Gandía, le era menos gravoso; y aun cuando nada se hacia por nadie para remediar ese inconveniente, se aceptaba como tal á los efectos del derecho que tiene el cargador de utilizar los servicios que le fueren menos caros; pero hoy que merced á combinaciones mercantiles, se ha conseguido no igualar ese coste, sino rebajarlo en un 30 por 100, no hay razón para justificar la preferencia del embarque por la vía terrestre.

Segun los informes que hemos adquirido, el embarque de frutos costaba á los cargadores por la vía terrestre hasta Denia cincuenta y cinco céntimos de peseta eu quintal, y costando segun el anuncio por la vía marítima de Gandía á bordo del vapor que haya de recibir la carga, cuarenta céntimos en quintal, resulta una diferencia á favor de la mercancía de 15 céntimos y el ahorro de las contingencias del arrastre en el trayecto de aquí á Denia.

Está pues la cuestión resuelta. Sino se carga en Gandía será porque aquí de todo nos cuidamos menos de lo que importa á nuestro propio interés y al de los honrados hijos del trabajo y de la laboriosidad.

Hemos ofrecido ser centinelas avanzados, en la vigilancia de cuanto á Gandía afecta y el asunto que nos ocupa empieza hoy á obtener toda nuestra preferencia.

En su día si á despecho de ese arreglo satisfactorio y utilísimo bajo todo punto de vista, las cosas siguen como van apuntaremos los casos, descorremos el velo y hablaremos claro para que la opi-

nión pública y los perjudicados que son muchos exijan la responsabilidad á los causantes.

¿Qué ocurre entre el señor juez municipal de Oliva y el señor alcalde de aquella villa?

Dícese que vá á meter mucho ruido cierto juicio de faltas celebrado á consecuencia de un desauicio de que era parte causante el dicho señor juez y parte actora el alcalde.

Extrañamos que en ese desauicio se halla llegado á extremos desagradables, porque conocida como nos es la respetabilidad del señor alcalde, creemos que no ha podido dar lugar á ciertas determinaciones de que la murmuración se hace comentándolas y atribuyendo á mezquinos móviles políticos lo que en este asunto ocurre.

Basta por hoy.

Se ha dicho hoy en cierto círculo de amigos que, ó ignorábamos lo que sucedía en determinadas dependencias no relacionadas con la administración municipal, ó la respetabilidad de las mismas nos imponía silencio acerca de hechos, negociaciones escandalosas y abusos que en las mismas se cometían y venían cometiéndose.

Nosotros hemos contestado al que nos ha dado cuenta de esa justísima crítica, que solo por referencias nos eran conocidos esos hechos de que en la reunión se había hablado; y que considerándolos de suma gravedad, no podíamos denunciarlos ante la opinión porque necesitábamos pruebas incontrovertibles, creyendo que habría error en la apreciación de esos hechos, ó con las noticias que acerca de los mismos, se hayan transmitido.

Con gran sorpresa nuestra se nos ha dicho que las pruebas se presentarán. Las esperamos para demostrar que nuestra independencia no se doblega ante nada ni por nada y advertimos al señor juez de instrucción que esté prevenido, porque la denuncia, si llegasen á hacerla en carta de documento, habría de sorprenderle extraordinariamente.

A continuación publicamos el prospecto de las corridas de toros que han de tener lugar en Valencia en los días 12, 13 y 14 de Setiembre próximo, pudiendo los que gusten adquirir con la anticipación debida, las localidades que les convenga avisarlo, pues estamos autorizados para transmitir los encargos que se hagan en ese concepto.

Plaza de toros de Valencia.—Grandes corridas de toros para los días 12, 13 y 14 de Setiembre de 1885, (si el tiempo no lo impide) se lidiarán en cada una de ellas seis toros de las ganaderías de don Julio Lafitte, D. Ildefonso Nuñez de Prado y don Vicente Martínez, los dos primeros andaluces y el último del Colmenar viejo siendo estoqueados por los diestros Rafael Molina (Lagartijo), Salvador Sanchez (Frascuelo) y Angel Pastor.

Abono extraordinario para las tres corridas.—

Precios para tres.—Sombra. Barrera con asiento fijo y entrada 138; sol 66 reales. Contrabarreras con id. id. 105. Tendido 1.º á la 6.º grada con id. id. id. 63 y 39. Id. 7.º á la 12 id. id. 57. Id. 13 á la 20 id. con id. id. 51. Barandilla, 1.º clase, con id. id. 123 y 63. Barandilla, 2.º clase, con id. id. 111. Tabloncillos, con id. id. 63 y 39. Rellano, con id. id. 138. Palcos piso bajo con nueve entradas 1527. Id. 1.º naya con id. id. 927. Id. 2.º naya con diez entradas 927. Delanteras de 1.º naya con asiento fijo y entrada 66 y 48. Delanteras de 2.º naya id. id. 66 y 45. Graderío de 1.º naya, id. id. 51 y 33. Id. de 2.º naya, id. id. 51 y 33. Barrera ladillos, id. id. 123. Sillas meseta toril 1.º fila, id. id. 153. Id. id. id. 2.º fila, id. id. 123. Id. id. id. 3.º fila, id. id. 111. Id. id. id. 4.º fila, id. id. 93. Gradas sol de la 7.º á la 25 con asiento fijo y entrada 30. Gradas ladillos sombra 30.

Precios para una.—Sombra. Barrera con asiento fijo y entrada 46 sol 22. Contrabarreras con id. id. 35. Tendido 1.º á la 6.º grada con id. id. 21 y 13. Id. 7.º á la 12 id. id. 19. Id. 13 á la 20 id. id. 17. Barandilla, 1.º clase, con id. id. 41 y 21. Barandilla, 2.º clase, con id. id. 37. Tabloncillos, id. id. 21 y 13. Rellano, id. id. 46. Palcos piso bajo con nueve entradas 509. Id. 1.º naya con id. id. 309. Id. 2.º naya con diez entradas 309. Delanteras de primera naya con asiento fijo y entrada 22 y 16. Delanteras de 2.º naya, id. id. 22 y 15. Graderío de 1.º naya, id. id. 17 y 11. Id. de 2.º naya, id. id. 17 y 11. Barrera ladillos, id. id. 41. Sillas meseta toril 1.º fila, id. id. 51. Id. id. id. 2.º fila, id. id. 41. Id. id. id. 3.º fila, id. id. 37. Id. id. id. 4.º fila, 31. Gradas sol de la 7.º á la 25 con asiento fijo y entrada 10. Gradas ladillos sombra 10.

El abono queda abierto en las oficinas de la Plaza, desde el día 24 al 31 del actual, y horas de nueve á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, á los precios arriba indicados. El importe de los billetes se pagará en oro ó plata, con exclusión de papel y calderilla.

Las corridas empezarán á las cuatro de la tarde. Se considerarán vigentes las demás condiciones fijadas para esta clase de espectáculos.

AL COMERCIO.

El quintal de pasa encajonada desde la puerta de la casa del comerciante de esta ciudad a bordo del vapor que venga a esta plaza, se pondrá a un real y medio con el objeto de facilitar la extracción de este fruto, así como la naranja.

Los señores comerciantes que gusten utilizar este servicio, pueden avisar en la redacción de este periódico.

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, a igual hora de hoy.

Nacimientos.	1
Defunciones.	0
Párvulos.	0
Adultos.	0

BOLETIN COMERCIAL

Gandia 1 de Setiembre de 1885.

PUERTO.

BARCOS ENTRADOS.

Ninguno.

BARCOS DESPACHADOS.

Ninguno.

IMPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

IMPORTACIÓN POR TIERRA.

2.300 kilos bacalao procedente del Grao de Valencia.

1.200 kilos clavazón procedente de Valencia.

2.100 kilos arroz procedente de Tabernes.

9.200 kilos garbanzos, tegidos, cáñamo y otras mercancías procedentes de Madrid, Barcelona y Valencia.

EXPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

EXPORTACIÓN POR TIERRA.

Para las líneas de Madrid 10.700 kilos hortaliza.

Para Valencia y su provincia 6.500 kilos varias mercancías.

PRECIOS CORRIENTES.

Pasas de 90 á 100 rs. quintal.

Patatas 5 á 6 reales arroba de 12 y 1/2 kilos.

Uvas 8 á 9 " " "

Ptos. verdes 2 1/2 á 3 " " "

Colorados 8 á 10 " " "

Guindillas 4 á 5 " " "

Cebollas 4 á 4 1/2 " " "

Bereangenas 3 á 4 " " "

Habichuelas 8 á 9 " " "

Melones de 6 á 8 " docena.

Sandías de 14 á 16 " "

ESTADO DEL MERCADO.

En las mismas condiciones en que lo dejamos ayer.

CAMBIOS.

	Daño.
Alicante. 8 d/v.	1 %
Barcelona. "	1/2 %
Madrid. "	3/4 %
Valencia. "	3/8 %

EXTRANJERO.

Londres 90 d/f. 46'80 || París 8 d/v. 4'89

Londres 8 d/v. 46'40 || Marsella 8 d/v. 4'89 1/2

Las demás plazas de España y Etrangero convencionales sin operaciones.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LAS ESCUELAS-PIAS DE GANDIA.

1.º de Setiembre á las nueve de la mañana.

Presión atmosférica, 761 milímetros.

Temperatura, 23.º—Humedad, 57.

Viento, N. NE.; brisa suave, cielo despejado, mar tranquila.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima, al sol, 34.º

Id. Id. á la sombra, 26.º

Id. mínima á la sombra 20.

Hygrómetro registrador, del 53 al 55 y 57.

Barómetro registrador, desde el 760 al 761.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA. San Antolín, diácono, mártir y San Esteban, rey.

La misa y oficio divino son de San Antolín, mártir, rito doble, color encarnado.

Cultos religiosos para mañana.

En la iglesia ex-convento de San Roque, á las seis de la mañana, misa rezada con órgano, y letrillas. Por la tarde á las cuatro, hora con meditaciones.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Madrid 29 de Agosto de 1885.

Desde ayer circula una noticia, que por lo mismo que no la consideré con muchos visos de verdad no quise hacerme eco de ella en la mia, pero en vista de que anoche se insistía respecto á su certeza en los círculos políticos, y que varios periódicos se ocupan de lo mismo; lo hago constar, aunque reservando, según mi costumbre, el juicio que pueda merecerme. Se trata, de haber recibido la noticia de que nuestros cruceros han llegado á la capital de las Carolinas, y que nuestros marinos al llegar á Yap no han encontrado en aquellas aguas buque alguno de la marina alemana; diciéndose también que desde el momento en que llegaron las fuerzas españolas, ondea el pabellón nacional en la capital del archipiélago Filipino. A tal se reduce la noticia, á la que no se puede negar suma importancia y la que por lo mismo que confieso á V. que he acogido con no menos reserva que duda, desearía verla confirmada lo antes posible por los centros oficiales.

Ayer celebraron una larga conferencia los señores ministros de Marina y Guerra, en la que se ocuparon de la situación de nuestros parques, de nuestros arsenales, de nuestras plazas fuertes, de nuestra marina, y de todos los elementos que deberían poner á cubierto á España, de cualquier atentado de que pudiera ser objeto; los Sres. Quesada y general Pezuela convinieron en la necesidad de imprimir vigoroso impulso en sus respectivos departamentos á todos los ramos que, en caso necesario, debieran constituir la defensa y el respeto de la patria. Entre otras determinaciones se adoptaron la de enviar á la fábrica de Trueba para su refundición los cañones de sistema antiguo que se hallan en nuestras maestranzas. El ministro de Marina, por su parte, se propone adquirir varios buques de gran calado, para lo cual se dice ha hecho gestiones á fin de adquirir en Inglaterra barcos que ha renunciado á obtener la potencia que los tenía encargados. El general Pezuela, parece manifestó á su compañero el de la Guerra que en nuestros arsenales se han dado las oportunas órdenes para que se construyan á la mayor brevedad varios torpedos.

Según noticias de la Granja, ayer fué recibido en audiencia de despedida por S. M. el rey el ministro de los Estados Unidos, quien en nombre del presidente de la república Norte-americana hizo manifestaciones de viva simpatía por España. Mr. Foster, expresó también el deseo de que nuestra patria se viera pronto libre de las inmensas desgracias que la afligen á consecuencia de la epidemia reinante.

Es digno del mayor elogio el pensamiento de construir un buque á expensas de nuestro ejército de mar y tierra. Al efecto el presidente del Centro militar recibió ayer una invitación suscrita por multitud de firmas de generales, jefes y oficiales, en la que se suplica al señor Salamanca vea la manera de dirigirse á todos los señores individuos del ejército de mar y tierra, invitándoles á dejar el importe de un día de sus haberes para adquirir un buque de guerra que lleve por título «Ejército» y suplicar al gobierno de S. M. que lo admita como prenda visible de la fraternidad que existe entre el ejército de mar y tierra.

De provincias continúan recibiendo noticias de habérselo verificado manifestaciones anti-germánicas. La epidemia cólica prosigue en su período de descenso. En Madrid, durante el día de ayer hubo 17 atacados, de los que fallecieron 5. De invadidos en días anteriores murieron 11.

Suyo afectísimo,

R.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Madrid 30 de Agosto de 1885.

Aunque en las dos hojas clandestinas que circularon ayer, una dirigida al ejército y al pueblo, y la otra á los trabajadores, en ambas se excitaba á concurrir á una manifestación que debía celebrarse hoy quiero creer que la tal excitación se quedará sin resultado ó por lo menos á la hora en que comienzo esta carta, por ser día festivo algo más temprano que lo que por lo regular tengo de costumbre, no había noticia de que hubiera habido ningún conato de intento respecto á ninguna clase de manifestación.

Desde luego el gobierno se halla dispuesto y es de seguro que para ello tendrá tomadas sus medidas, á que no se realice ningún acto á que desde luego se le pueda dar epíteto de imprudente. La prensa en general así como todas las personas sensatas se manifiestan unánimes en rechazar un pensamiento que á más de inoportuno puede calificarse hasta de anti-patriótico, porque anti-patriótico es y desde luego puede considerarse el pretender crear obstáculos y hasta complicaciones al gobierno en estos momentos en que precisamente se aguarda de un instante á otro, tanto noticias acerca de nuestra expedición al archipiélago Carolino, como la contestación de Alemania á la nota de nuestro gobierno.

Según noticias de París, se ha constituido en aquella capital un comité con objeto de organizar una manifestación anti-germánica. El presidente de este comité que lo es D. Prudencio Ibañez, ha comenzado por ofrecer 20.000 duros de su bolsillo particular para el caso de que la colonia española acuerde dar dinero.

La idea de construir un buque costeado por los individuos de nuestro ejército de mar y tierra no ha sido perfectamente acogida sino que ha despertado el estímulo en todas las clases sociales.

Por lo pronto en varios centros oficiales se ha iniciado ya el pensamiento de contribuir con un día de haber para costear un buque de guerra. En la dirección del tesoro es uno de los sitios donde con más insistencia se trata de llevar á término esta idea. Un periódico de la mañana acoge el pensamiento y le da forma por su parte haciendo una excitación á todos los españoles para que se construya otro buque titulado ¡Patria!

Como la idea es buena no solo no hay que temer sino por el contrario desear que abunde.

Ayer estuvieron en Alcalá de Henares el gobernador civil Sr. Corbalán y el capitán general de Castilla la Nueva Sr. Pavia. Ambas autoridades tomaron medidas necesarias y oportunas en aquella población.

Según noticias de Barcelona, durante la manifestación parece que se alteró en algo el orden público.

Durante el día de ayer hubo en Madrid 24 invasiones y 8 defunciones.

De atacados en días anteriores murieron 5.

Suyo afectísimo,

X.

ÚLTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 1.º, 3'10 tarde.

La reserva que se nota en el curso de las negociaciones se traduce en sentido favorable á la actitud enérgica y digna del gobierno en vista de las manifestaciones de la opinión.

Madrid 1.º, 3'15 tarde.

Se hacen con urgencia preparativos para estar dispuestos á todo evento si las negociaciones no dieran resultados satisfactorios.

Madrid 1.º, 3'20 tarde.

La prensa liberal toda indignada rechaza las indicaciones calumniosas del suelto publicado en el periódico «La Unión» referente á inteligencias entre los radicales españoles y la Alemania.

Madrid 1.º, 3'25 tarde.

Las manifestaciones se multiplican y el sentimiento nacional cada vez más enardecido contra la conducta observada por la Alemania.

Madrid 1.º, 3'40 tarde.

La epidemia se puede considerar como terminada. En sus últimos reductos apenas si obtiene importancia.

El gobierno y la opinión pública están ansiosos de conocer el resultado de la cuestión alemana que se presenta difícil por las circunstancias que han seguido al hecho de ocupar las Carolinas.

Se hacen a toda prisa aprestos de guerra y marina.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRENTA HEREDEROS VIUDA JACINTO ORTS.

VERDADERO MOSAICO-HIDRAULICO INCRUSTADO

DE

SERRAT Y COMPAÑIA, BARCELONA.

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

en la Exposición de Madrid de 1883.

Esta clase de pavimento, recomendable á los propietarios arquitectos y maestros de obras, hay que distinguirlo de otras imitaciones de resultado dudoso, cuya calidad deja mucho que desear, por no reunir las circunstancias que exige la fabricación. El nuestro es á propósito para cafés, tiendas establecimientos de todo género y habitaciones en general, siendo especialmente preferidos á todo otro cuando ha de emplearse en locales húmedos. Además, contamos con gran variedad de dibujos, tanto en colores como en gris, negro, etcétera, ofreciendo á la vez, losetas blancas y negras, imitación al mármol, en 20, 24 y 25 centímetros, cuya dureza, espesor de la incrustación y regularidad en sus dimensiones garantizan su solidez y buen resultado.

Los precios son sin competencia: desde 4.70 pesetas metro cuadrado en adelante; puesta la mercancía en Valencia, sin gasto alguno.

También elaboramos el mosaico VENECIANO conocido por granito, cuyas dimensiones varían desde 20 á 40 centímetros, siendo muy módico su precio: esta clase de pavimentos es á propósito para cafés, tiendas, patios y demás plantas bajas.

Se exhiben muestras y facilitan pormenores en el domicilio de nuestro representante.

V. ESTELLÉS PASTOR

9, PADRE DE HUERFANOS, 9, ENTRESUELO,

VALENCIA.

Caja de 25 pastillas con su prospecto para el modo de usarlas, 5 reales.

VALENCIA

De venta: drogueria de San Francisco, Mercado y 75, 76,

El que quiera verse libre de ellos que compre los «Discos Zampironi».

NO MAS MOSQUITOS.
SUEÑO TRANQUILLO

INTERESANTE

Los embarcadores de fruta para América que deseen conocimiento directo para Toronto, París, Hespeler, Guelf, Brantford, Montreal, Quebec, Buffalo, Dunkirk, Suspension, Bridge, Niagara Falls, Rochester, Elmira, Cleveland, Cincinnati, Toledo, Indianapolis, Chicago, Milwaukee, S. Louis, S. Paul, Minneapolis y Louisville en cualquiera de los vapores que carguen en Dena directos para New-York ó para los de Liverpool que admitan *through freight* para New-York, pueden dirigirse á los SEÑORES D. JAIME MORAND Y COMPAÑIA de Dena, quienes darán más detalles sobre el particular.

PASA DE MOSCATEL.

Para su envase y limpieza hay variedad de garbillos, rótulos y marcas con variedad de tipos en plancha latón.

Pastillas de varios colores, en cajas de hojalata.

Quinqués con mecheros de una, dos y doce mechas, propios para facilitar el trabajo de los almacenes.

Petróleo, tubos y mechas, todo á precios sumamente económicos.

En la acreditada hojalatería de

JOSE GRAS PEREZ

51, Mayor, 51, GANDIA.

ESPECIALIDAD EN NORIAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

Con privilegio exclusivo y premiadas en varias exposiciones, sistemas Torres y Navarro, á precios sumamente económicos.

13, Calle de la Corona, 13,

VALENCIA.

SALVADOR TORRES, HERMANO

Sucesor de Navarro.

J. B. LASPERRE Y COMPAÑIA.

BILBAO, RIPA, 2.

Depósito en Valencia, Pelayo, núm. 9.

MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Luzote Español.—Ingles.—Coke para cubilote.—Hierros comunes de todas clases.—Chapas calidad cok, Charcoal y Saca, dimensiones ordinarias y extraordinarias hasta 5 metros largo por 1.30 ancho.—Chapa galvanizada, liza y ondulada.—Flejes de todas dimensiones.—Dobles y simples T, de todas dimensiones para pisos y enterrados.—Ángulos de ranos iguales y desiguales.—Barras para minas y tranvías desde 4 kilogramos metro lineal.—Hierros de dibujos para la cerrajería artística. Todos de todas clases hierro dulce, fundidos, cobre y latón.—Hierros legítimos de Suecia, marcas Aiguiay Parilla.—Remaches y tornillos de todas clases.

MAQUINARIA.

Máquinas de todas clases para trabajar el hierro y la madera y para toda clase de industrias.

Depósito, calle de Pelayo, núm. 9, VALENCIA.

DRUGERIA CATALANA
DE
FARRELL Y PINOL
VALENCIA
Especialidad en colores, barnices y artículos para pintores.
D. Juan de Villarrasa, 1.
Molino de la Robella, 5.

AVISO A LAS EMBARAZADAS.

Doña Francisca de Perez, profesora de partos, se ha establecido en esta ciudad y ofrece sus servicios á las señoras que lo soliciten, tiene muchos años de práctica en el Hospital general de Valencia, llevando á feliz término toda clase de partes por difíciles que sean.

Calle del Diezmo, núm. 2.

SE HALLA EN VENTA

una báscula que se pueden pesar hasta 250 kilos: reúne muy buenas condiciones y se dará con mucha ventaja.

Darán razón en el almacén de Eugenio Boix, calle de la Cruz, núm. 7.

También se vende un carrito atarantado de 6 asientos en muy buen uso.

Darán razón en el taller de carruajes de Pellegín Boigues.

COGNAC MACHENAUD.

Gran preservativo contra

EL CÓLERA.

La acreditada fábrica de Edmond Mochenaud y Compañía, ofrece el Cognac que tanto éxito alcanzó en Francia y en Italia en el pasado año 1884, durante el tiempo en que estos países fueron invadidos por el terrible azote «cólera-morbo-asiático», y tiene el honor de decir á sus constantes favorecedores, que el Cognac que fabrica para detener la marcha de tan temible viajero, es especialmente confeccionado para este caso, habiendo recibido innumerables felicitaciones de los profesores médicos que lo emplean en sus clínicas, y el agradecimiento más elocuente de los enfermos que lo utilizaron.

No tema la humanidad al cólera usando el,

COGNAC MACHENAUD.

También hay absinthe (agenjo) legítimo. Vinos y licores de todas clases y de procedencia directa. Espediciones á provincias á precios reducidos.

Único depósito en Valencia:

GRAN BÓTILLERÍA DE EL SIGLO

17, Plaza de S. Francisco, 17,

(esquina á la calle del Llop).

DEPOSITOS EN GANDIA:—D. Ramon Perez, comercio de ultramarinos y D. Francisco Martí, café Restaurant.

LANERÍA DE SAN ROQUE

DE TOMAS LOPEZ

Bolseria, 27, VALENCIA.

Lanas y borras para colchones de todas clases á precios económicos, gran surtido en pieles para cama de todas clases, colchones, almohadas, almohadones y gergones, almohadas de pluma, pieles pequeñas para quitar el polvo y pelotas al por mayor.